

Ficha Asunto

NOTA

Asunto: 103673

Origen: -

Título: Nota remitida por el señor Vicepresidente de la Asociación Uruguaya de Energía Eólica, José Perruccio, manifestando su interés en la sanción del proyecto de ley por el que se establece una nueva excepción al plazo máximo establecido por el artículo 1782 del Código Civil.